



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: RATIFICACIÓN REDEC-2020-1271-E-UBA-DCT_FFYB

VISTO, la REDEC-2020-1271-E-UBA-DCT_FFYB, dictada “ad-referendum” de este Cuerpo, mediante la cual se convoca a sesión extraordinaria del Consejo Directivo para el día 30 de Junio de 2020, a las 17:00 hs., realizada mediante la modalidad telemática a través de la plataforma Cisco Webex Meetings; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Que en dicha Resolución se establecen los temas a ser tratados en la sesión de referencia.

Por ello, atento lo establecido por el artículo 20° del Reglamento de Gobierno y Régimen Interno del Consejo Directivo y lo dispuesto en la sesión del día 30 de Junio de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2020-1271-E-UBA-DCT_FFYB, dictada “ad-referendum” de este Cuerpo, mediante la cual se convoca a sesión extraordinaria del Consejo Directivo para el día 30 de Junio de 2020, a

las 17:00 hs., realizada mediante la modalidad telemática a través de la plataforma Cisco Webex Meetings, la cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y archívese.-